



comunicado

JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO

11 de marzo de 2022

Junta de Planificación anuncia vistas públicas para el Programa de Inversiones de Cuatro Años *Años fiscales 2022-2026*

Santurce- La Junta de Planificación (JP) informó que estará realizando vistas públicas para Programa de Inversiones de Cuatro Años (Años Fiscales 2022 a 2026). Este programa contiene de forma general las metas y objetivos sociales y económicos del gobierno de Puerto Rico para los próximos cuatro años. También, los principales programas y actividades que llevarán a cabo los organismos gubernamentales respaldados por el fondo general, a los fines de lograr estas metas y objetivos en términos sectoriales y funcionales.

El presidente de la JP, planificador Julio Lassús Ruiz indicó que “este documento es un instrumento de planificación dinámica e integral que permite asegurar el financiamiento de los programas y proyectos en todas sus etapas de desarrollo. Además, promueve la continuidad y estabilidad de estos dentro del contexto de limitación de recursos prevalecientes”.

Las vistas públicas se realizarán de manera virtual medio de la aplicación TEAMS, *los días 29 y 30 de marzo a las 10 :00 a.m.*, respectivamente. Igualmente, todo ciudadano que interese participar podrá acceder a la vista en el siguiente enlace: <https://jp.pr.gov/index.php/vistas-publicas-virtuales/>. También, puede utilizar el Código QR que se encuentra al final del Aviso, al cual deberá apuntar con la cámara del teléfono móvil. Al leer el código QR será redirigido directamente a la vista pública.

También, mediante cita previa con el Programa de Planificación Económica y Social de la JP, en piso 15, de la Torre Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, ubicado en la Ave. De Diego, Esq. Baldorioty de Castro en San Juan.



Página -2-

Los comentarios deben ser presentados en la Oficina de la Secretaría de la JP, ubicada en el piso 16 del Centro Gubernamental Roberto Sánchez (antes Minillas), edificio Norte, Ave. José de Diego, esquina Expreso Román Baldorioty de Castro, parada 22, Santurce, en horario de 8:00am a 2:00pm y de 1:00pm a 4:30pm. Además, mediante correo postal a la dirección: Apartado 41119, San Juan, Puerto Rico, 00940-1119. Asimismo, se podrán enviar comentarios a través del correo electrónico de la Junta de Planificación a: comentariosjp@jp.pr.gov.

El planificador informó que el borrador del documento del PICA 2022-2026, estará disponible desde hoy 11 de marzo, a través de la página de internet de la Junta de Planificación: www.jp.pr.gov.

“Exhortamos a todos los organismos gubernamentales, entidades privadas y al público en general a ser parte de los procesos de planificación, así como a participar de estas vistas públicas”, concluyó, el presidente.

###

Contacto: Ivelisse Prado, 787-307-2318

iveprado@yahoo.com

prado_i@jp.pr.gov

